DIARIO ejecentral
No. 471·Año 9· 25 de febrero del 2025



Objetos olvidados *más raros en el Metro CDMX*
Pág. 4



Profeco y Ocesa *dicen adiós a pulseras cashless*
Pág. 7



Macron y Trump *trabajarán por la paz en Ucrania*
Pág. 10

Firmes, los aranceles a México y Canadá: Trump

: **"LOS ARANCELES SIGUEN ADELANTE,** puntualmente y según lo programado", sostuvo el mandatario republicano en la Casa Blanca

Redacción

El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó este lunes que los aranceles del 25% a Canadá y México, anunciados a principios de febrero para incentivarlos a combatir la migración ilegal y el tráfico de fentanilo y suspendidos un mes, "siguen adelante".

"Los aranceles siguen adelante, puntualmente, y según lo programado", afirmó a la prensa conjunta en la Casa Blanca con su par francés, Emmanuel Macron.

Canadá y México negocian un acuerdo para evitar las tarifas aduaneras con su socio del tratado de libre comercio T-MEC antes del próximo martes, cuando expira el plazo de un mes dado por Trump para encontrar una solución.

Washington amenazó recientemente a aliados y adversarios por igual con "aranceles recíprocos", desatando una serie de negociaciones.

"Lo único que queremos es reciprocidad. Queremos tener lo mismo. Así que si alguien nos cobra, le cobramos (...) será muy bueno para nuestro país", afirmó el magnate republicano en la rueda de prensa.

"Este es un abuso que ocurrió durante muchos, muchos años, y ni siquiera culpo a los otros países que lo hicieron, culpo a nuestros líderes por permitir que sucediera", añadió.



Foto: Roberto Schmidt / AFP

"Competencia justa"

"Nuestro deseo es que haya una competencia justa", "equitativa" entre "nuestras industrias", "intercambios más fluidos y aún más inversiones", declaró el presidente francés.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, espera lograr para el viernes un acuerdo con su homólogo estadounidense, Donald Trump, sobre la amenaza de aranceles del 25% a las exportaciones mexicanas.

"Este viernes pues necesitaríamos estar llegando ya a acuerdos importantes. Estaría, si es necesario, buscando otra llamada por teléfono con el presidente Trump, lo que haga falta para llegar a un acuerdo", dijo la mandataria durante su habitual rueda de prensa matutina.

El próximo 4 de marzo se cumple el plazo que Sheinbaum acordó con Trump para evitar la imposición de aranceles del 25% a México. Bajo ese pacto, su gobierno envió 10,000 militares a la frontera común para frenar el tráfico de drogas.

Se declararía culpable "El Mayo" Zambada

Redacción

Ismael "El Mayo" Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, estaría intentando alcanzar un acuerdo con la Fiscalía de Estados Unidos para evitar la pena de muerte, según agencias de noticias, entre ellas Reuters.

Cabe recordar que Zambada se declaró inocente en septiembre de 2024 ante un tribunal federal de Nueva York, enfrentando 17 cargos graves, entre ellos tráfico de drogas, lavado de dinero y posesión de armas.

"El señor Zambada no quiere ir a juicio y está dispuesto a aceptar su responsabilidad por una acusación que no incluye la pena de muerte", declaró Frank Pérez, abogado del acusado a la agencia Reuters.

'El Mayo' Zambada, líder de Cártel de Sinaloa, envió una carta al Gobierno de Claudia Sheinbaum para exigirle que reclame a Estados Unidos su repatriación, de lo contrario, advierte un colapso en la relación de ambos países.

En una carta que tuvo acceso Reforma, Zambada le pide a México que intervenga para que regrese al territorio mexicano, ya que fue llevado a Estados Unidos de forma "ilegal".

"Debe intervenir (México) a fin de que el presente asunto no resulte en un colapso en la relación bilateral entre ambos países, puesto que no se debe perder de vista la irregular e ilegal manera en que el suscrito fui puesto a disposición de las autoridades de Estados Unidos", escribió en la carta.

Sigue el Papa en estado crítico, dice El Vaticano



Foto: Alberto Pizzoli / AFP

AFP

El papa Francisco, hospitalizado debido a una neumonía bilateral, sigue en estado crítico pero presenta una "leve mejoría", anunció El Vaticano el lunes por la noche, mientras crece la preocupación por el pontífice argentino de 88 años.

"La condición clínica del Santo Padre, aunque sigue siendo crítica, ha registrado una leve mejoría. Hoy no hubo episodios de crisis respiratoria asmática; algunas pruebas de laboratorio han mejorado", indicó un comunicado la Santa Sede, en el undécimo día de su hospitalización, la más larga desde su elección en 2013.

La "insuficiencia renal leve" que padece desde el domingo "no es preocupante", precisó.

El papa retomó incluso sus actividades profesionales y telefoneó al "cura de la parroquia de Gaza para expresarle su apoyo", como hace a menudo desde el inicio de la ofensiva militar israelí en el territorio palestino hace más de un año.

Una fuente vaticana aseguró más temprano el lunes que Francisco podía levantarse y comer con normalidad, no sentía dolor y su estado de ánimo seguía siendo "bueno".

El estado de salud del jefe de la Iglesia católica, hospitalizado desde el 14 de febrero, se deterioró el sábado con "un ataque asmático prolongado que necesitó oxígeno a alto flujo", así como problemas hematológicos que requirieron "la administración de una transfusión de sangre".

Su equipo médico afirmó estos últimos días que Jorge Bergoglio no estaba "fuera de peligro".

Abele Donati, jefe de la unidad de anestesia y cuidados intensivos del Hospital Universitario de las Marcas, declaró al diario italiano Corriere della Sera que la insuficiencia renal "podría indicar la presencia de sepsis en fase inicial".

Hoy escriben

• **Omar Hurtado.**
¿De qué se ríe, señor Putin? **Pág. 8**
• **Oscar Moha .**
La "violencia simbólica" que implica una biblia. **Pág. 8**

issuu-downloader.com

La Trastienda

Más derecha

: En Alemania ganaron los conservadores de la Democracia Cristiana y ahora sí, **Friedrich Merz**, el antiguo contrincante de **Ángela Merkel** en ese partido, será **Canciller**. Pero la noticia no es esa, sino el nuevo y significativo avance de la ultraderecha representada por el partido "Alternativa por Alemania" (AfD), que se colocó en el segundo lugar de las preferencias. Merz ya advirtió que no hará alianza para formar gobierno con la AfD. Además de ver cómo construye un gobierno con la derrotada socialdemocracia, si logra hacerlo, la gran pregunta es cuánto más resistirán Alemania y la **Unión Europea**, el embate del aislacionismo que sigue ganando terreno.

INE: Presidencia con esteroides

: Las cosas en el INE siguen la ruta trazada: la descomposición. La consejera acompañante, **Dania Ravel**, denunció en redes el fin de semana que la consejera presidente, **Guadalupe Taddei**, ha usado sus facultades de omnipotencia dictatorial en el Instituto, para designar al titular de la **Unidad Técnica de Transparencia y Datos Personales**, sin necesidad ni de la intervención ni del apoyo, bueno sin la opinión siquiera, del resto del **Consejo General del INE**. Por si la imposición no fuera suficiente, una versión indica que Taddei designó al mismo personaje que hace unos meses fue señalado por la fuente del INE, por haberlos encerrado en un salón para evitar que cubrieran la llegada de gobernadores al Instituto. De confirmarse, un burócrata de la comunicación social que se vale hasta del secuestro para ocultar información, será el nuevo responsable de la Transparencia y la Protección de Datos en el INE de Taddei. La iglesia en manos de Lutero es otra consecuencia de la supermayoría construida por esos mismos consejeros electorales que hoy sufren sus consecuencias.

Martes de precisiones

: Alejandro Gertz Manero fijará la posición de la **Fiscalía General de la República**, y del gobierno mexicano por consecuencia, ante las varias demandas de **Ismael**, el *Mayo* **Zambada**, hechas por la vía de la famosa carta que presentó su abogado en el Consulado General de México en **Nueva York**, donde el personaje es juzgado por una larga lista de delitos relacionados con la introducción de drogas a Estados Unidos. El asunto es de pronóstico reservado, aunque quienes están interiorizados en la parte jurísdiccional del tema, aseguran que la carta no modificará ni el proceso ni los criterios de la Corte de Nueva York, donde está radicado el juicio contra Zambada.

Anticorrupción con corrupción

: Donde las cosas están subiendo de tono es en el **Sistema Nacional Anticorrupción**. La llegada de **Vania Pérez Morales** a su Presidencia ha desatado más de una tempestad, pues por un lado hay quienes aseguran que existen inconsistencias en su declaración patrimonial, lo que podría significar muchas cosas, no necesariamente enriquecimiento inexplicable, y por otro está la disputa personal que mantienen con el secretario técnico del sistema, **Roberto Moreno Herrera**, a quien le pidió la renuncia por evidencias de actos de corrupción. Vania Pérez se topó con que un personaje que no solo decidió no entregar su renuncia, sino que fue más allá y advirtió que ella carece de facultades para solicitarla y además, la acuso de haberle pedido 30 plazas al menos, que corresponden a todo el personal que trabaja con él en la Secretaría Técnica, apenas llegó al cargo. Cualquiera que sea el caso, el asunto sacará chispas. El chiste se cuenta solo: **corrupción en el Sistema Nacional Anticorrupción.**



Foto: Elon Musk en X

SpaceX prepara nuevo vuelo de prueba de Starship

: LA EMPRESA SPACE X, DE ELON MUSK, prepara el próximo vuelo de prueba del Starship desde la estación Starbase en Boca Chica, Texas. Este será el octavo vuelo de prueba del cohete, al cual se le realizaron varias modificaciones en la etapa superior, que según la compañía buscan mejorar la confianza y el desempeño de la nave.

Culpable, exjefe de la CNBV, por intento de extorsión a Televisa

Gustavo Sánchez

Eduardo Fernández García, expresidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) entre 1995 y 2000, fue declarado culpable por intento de extorsión contra Grupo Televisa.

En febrero del año pasado, Fernández García fue detenido en España, por una solicitud de extradición hecha por México. Sin embargo un mes después consiguió continuar el trámite en libertad provisional. Finalmente se le extraditó en octubre pasado.

En su sentencia, el juez cuarto de lo civil aseguró que Fernández actuó con "real malicia", por lo que le prohibió difundir cualquier información de la empresa, sus filiales o de sus ejecutivos. Además de que le advirtió que, en caso de insistir en sus "intimidaciones" o en la difusión de información sobre la situación financiera o bursátil de la empresa, deberá pagar 50 millones de pesos por daño moral.

El juez ordenó a Fernández pagar una indemnización a la empresa y a los directivos, aunque no es pública la cantidad.

El juez tomó como válida la acusación de que el expresidente de la CNBV envió cartas exigiendo 250 millones de dólares a la empresa, a cambio de no denunciar supuestas actividades ilícitas de Televisa.

Fue hasta octubre de 2022 cuando Fernández García presentó una denuncia ante la Comisión de Bolsa y Valores de EU, por supuestas operaciones ilegales de Emilio Azcárraga Jean, Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez Martínez.

Según la denuncia, los ejecutivos de Televisa supuestamente habrían abierto cuentas corporativas en su compañía Diversity Investment Corp, a través de las cuales se habrían realizado 29 "transacciones ilegales y una serie de maniobras furtivas" para lavar 40 millones de dólares que Fernández presume como "sobornos procedentes de las arcas públicas de México o de otras actividades ilegales y delictivas".

ejecentral DIARIO

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Ricardo Bernal

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Alberto Núñez Enriquez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza, Sergio Uzeta, Enrique Lazcano y Pablo Reinah.

Reporteros
Gustavo Sánchez, Tania Rosas, Jonathan Nácar, Brenda Mireles, Bet Biraí Nieto

Redacción
Emmanuel Delgado Zuñiga

El **DIARIO ejecentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR




issuu-downloader.com

Ciudad



Foto: Pueblo de San Bartolo Ameyalco. Representación 2023-2026 en Facebook

Restaura SEDEMA suelo de conservación en AO

: EL PARAJE "ATEXQUILZAHUAL" es fundamental para la recarga del manantial que abastece el 70 por ciento del agua de San Bartolo Ameyalco

Redacción

La Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México (CDMX) llevó a cabo una jornada de reforestación y restauración ecológica en el paraje "Atexquilzahual", territorio de Suelo de Conservación en la ciudad, y que recientemente fue recuperado por la comunidad tras un intento de invasión.

En un comunicado, la SEDEMA señaló que la restauración del suelo se realizó a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (DGCORENADR), en coordinación con los vecinos, productores, comuneros y la Autoridad Representativa del Pueblo de San Bartolo Ameyalco, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Para coordinar las acciones, se establecieron mesas de diálogo con la Secretaría de Gobierno (SECGOB) y SEDEMA, a través de la DGCORENADR, en las que se acordó reforzar la protección de la zona mediante brigadas comunitarias de vigilancia y la instalación de señalamientos.

"Su recuperación fue posible gracias a la organización comunitaria, que logró frenar un intento de invasión con fines turísticos", señaló la SEDEMA en el escrito.

Asimismo, destacó que, durante la jornada, además de la reforestación y restauración del área, también se instalaron señalamientos que advierten que el suelo de conservación no puede ser ocupado ni urbanizado.

"La invasión de estas zonas es un delito que se castiga con cárcel. Estas acciones responden a la instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, de impedir asentamientos irregulares en áreas naturales", agregó la SEDEMA.

Del mismo modo, señaló que la zona restaurada es fundamental para la recarga del manantial que abastece el 70 por ciento del agua de San Bartolo Ameyalco.

Además, el suelo de conservación representa el 59 por ciento del territorio de la Ciudad de México y alberga una gran diversidad de ecosistemas, como bosques, pastizales, zonas lacustres y agrícolas contribuyendo a la generación de servicios ecosistémicos esenciales, como la producción de oxígeno, la recarga de los mantos acuíferos y la regulación del clima, ayudando a mitigar los efectos del cambio climático y mejorar la calidad del aire en la ciudad.

Con estas acciones, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada Molina, y desde la SEDEMA, Julia Álvarez Icaza, reafirmó su compromiso con la protección del suelo de conservación y la preservación de los servicios ecosistémicos, por el bienestar de la ciudad y sus habitantes.

Recuperan 26 hectáreas de suelo de conservación

Recientemente, la SEDEMA llevó a cabo un operativo en la zona cerril de Santa María Nativitas y Santa Cruz Acalpixca, en la alcaldía Xochimilco, con el objetivo de recuperar 26 hectáreas de suelo de conservación que habían sido ocupadas ilegalmente con 64 construcciones, tanto consolidadas como provisionales.

Además, se implementaron algunas medidas para prevenir nuevas invasiones en más de 31 hectáreas aledañas, protegiendo así a un total de 57 hectáreas de suelo de conservación.

Como parte del operativo, se procedió a la remoción de 240 metros cúbicos de residuos sólidos de la industria de la construcción que fueron generados por las construcciones retiradas.

En estas acciones participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), la SECGOB, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, así como la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Mueren cinco por incendio en *anexo* de Tlalpan

Redacción

Un incendio en un centro de rehabilitación en la zona de Topilejo, de la alcaldía Tlalpan dejó cinco personas muertas y seis más intoxicadas, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX).

En una tarjeta informativa, la SSC detalló que las personas resultaron afectadas por inhalar monóxido de carbono tras el siniestro en un inmueble de la calle Vista Hermosa, colonia Ocotla Chico, al sur de la capital del país.

"Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur emitieron la emergencia de un incendio dentro de un domicilio y, al llegar, los uniformados verificaron que se trataba de un centro de rehabilitación para adicciones, donde había varios hombres inconscientes, por lo que solicitaron una unidad médica y la presencia del Cuerpo de Bomberos", señaló la dependencia capitalina.

Del mismo modo, destacó que paramédicos que acudieron al sitio, valoraron a 11 personas y diagnosticaron a cinco de ellas sin signos vitales por posible inhalación de monóxido de carbono, mientras que las otras seis fueron atendidas en el lugar; en tanto, la zona fue acordonada y se informó a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

La Secretaría de Seguridad de la capital detalló que las llamas del incendio iniciaron en varios electrodomésticos y también se quemó ropa y otros muebles.

Asimismo, refirió que para rendir su declaración y deslindar responsabilidades, el encargado del centro de adicciones, un hombre de 35 años, y cuatro trabajadores más de 18, 41, 43 y 57 años de edad fueron presentados ante el agente del Ministerio Público (MP) para las investigaciones del caso y quien definirá su situación legal.

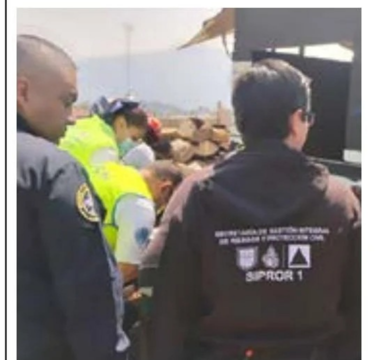


Foto: SGIRPC en X

issuu-downloader.com

Ciudad

Los objetos olvidados más raros en el Metro de CDMX

: EL METRO DE LA CDMX es un transporte público que a diario es utilizado por millones de usuarios en las 12 líneas que lo integran

Emmanuel Delgado Zúñiga

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México (CDMX) es uno de los medios de movilidad en la capital del país que más se utilizan, ya que en un día es utilizado por 1,171 millones 859 mil 113 usuarios, de acuerdo con cifras del propio servicio.

Los millones de usuarios que día a día se transportan por este medio viajan con pertenencias personales, las cuales, en ocasiones suelen ser abandonadas en las instalaciones, andenes y hasta vagones, por los capitalinos.

Las autoridades del sistema de transporte cuentan con una Oficina de Objetos Extraviados, en la cual resguardan todos los artículos que son hallados por su personal dentro de las 12 líneas que componen este transporte colectivo, los cuales, son registrados.

De acuerdo con la información más reciente del Metro, en todo el 2024 la Oficina de Objetos Extraviados recibió 2 mil 548 artículos entre ellos, algunos muy comunes como credenciales, celulares, pasaportes, mochilas y hasta maletas.

Sin embargo, destacan algunos artículos que podrían parecer difíciles de olvidar como bastones, bicicletas, carriolas, urnas con cenizas y hasta documentación personal como actas de nacimiento.

Del total de los objetos que fueron olvidados en las instalaciones del Metro, las autoridades devolvieron 140 a sus dueños, con una previa comprobación de su propiedad.

También fueron entregadas al Instituto Nacional Electoral (INE) 400 credenciales y 72 del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).













Urnas mortuorias

Algunos de los objetos más raros que se encuentran en la Oficina de Objetos Extraviados son urnas mortuorias con cenizas en su interior. En 2024, uno de estos peculiares artículos, con una placa de identificación: Luis N., fue entregada por un usuario, al encontrarla en el interior del tren donde viajaba, en la estación Instituto del Petróleo de la Línea 6.

Sin embargo, no es la primera vez que una urna es olvidada, pues en julio de 2015, un matrimonio perdió la pequeña cineraria que contenía las cenizas de su bebé, mientras viajaban por la Línea 3 y jamás imaginaron haberla olvidado al interior de un tren.

Las autoridades del Metro informaron que la pareja se dedicó a buscarla por los sitios a los que concurrieron el día del extravío, sin tener suerte, así que dieron por perdida su preciada pertenencia.

En diciembre de 2016, se enteraron de que el Metro tenía un sitio donde se resguardan los objetos extraviados y que ahí permanecía aún, la pequeña caja con las cenizas de su hija, un biberón y un muñeco de peluche.

Acudieron en vísperas de la Navidad de ese mismo año y les fue entregada, luego de comprobar la propiedad, con el acta de defunción y el documento de cremación.

En octubre de 2015, llegó otra urna procedente de la estación Panteones de la Línea 2, la cual fue encontrada en el andén por un usuario. Esta contenía las cenizas de Gustavo N., un joven de 30 años. En julio de 2017, sus familiares se enteraron en dónde estaba, por un medio televisivo y previo al protocolo de comprobación, también se les entregó.

Actualmente, en la bodega aún se resguardan objetos como calzado, mochilas, identificaciones, documentación personal y equipos celulares, que aún no han sido reclamados por sus dueños

Objetos olvidados en 2025

De acuerdo con la Oficina de Objetos Olvidados, algunos de los artículos que fueron olvidados del 1 al 31 de enero de 2025 son credenciales del INE, tarjeta de Mexipase, SAMS, Banco Azteca, BBVA, Farmacia del Ahorro, Farmacia Nosarco, carteras, lapiceras, tarjetas de memoria USB y plumas.

También fueron olvidadas tazas de barro, bombas para fumigación, una bicicleta, ropa interior, un teléfono Iphone, audífonos, cargadores y hasta una moneda antigua.

¿Se pueden recuperar los objetos perdidos?

Todos los objetos pueden regresar a sus dueños originales al acudir a la Oficina de Objetos Extraviados se encuentra sobre el pasillo de transbordo de la estación Candelaria de la Línea 4. Su atención es de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

Aquellos usuarios que acudan por sus objetos tendrán que presentar una identificación oficial, mencionar el día y hora aproximada de la pérdida del artículo, y mencionar algunas características generales para poder recibirlo.



Fotos: Metro de la CDMX

issuu-downloader.com

César Gómez López, nuevo edil de Oxchuc, Chiapas

: EL NUEVO PRESIDENTE MUNICIPAL GANÓ las elecciones el pasado domingo; el IEPC le entregó su constancia de mayoría para el periodo 2025-2028

Redacción

El Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas declaró ganador a César Gómez López como presidente municipal de Oxchuc, quien alcanzó un total de 7 mil 132 votos durante las elecciones que se realizaron el domingo 23 de febrero.

Integrantes del Consejo General reanudaron la sesión permanente de seguimiento al escrutinio y cómputo de casillas de la jornada correspondiente al Proceso Electivo por Sistema Normativo Interno del municipio de Oxchuc 2025.

Los consejeros electorales les informaron que fueron computadas 76 urnas que corresponden a las 76 casillas instaladas, por lo que se concluyó con el 100 por ciento, lo que arrojó un total de 23 mil 272 votos recibidos, y que representa un 55.34 por ciento de participación ciudadana.

Después de que el secretario ejecutivo, Guillermo Arturo Rojo Martínez, dio a conocer de manera detallada los cómputos obtenidos en cada una de las casillas, la consejera presidenta provisional, María Magdalena Vila Domínguez, informó los resultados finales de la elección, precisando que, con 7 mil 132 votos, resultó ganador César Gómez López.

Gómez López fue llamado a la sesión para recibir su constancia de mayoría y validez como presidente municipal de Oxchuc conforme a su Sistema Normativo Interno, para el periodo 2025-2028.

> "La elección se dio en libertad, el pueblo me dio su confianza "

Las consejeras electorales locales manifestaron su aprobación por la participación de la ciudadanía, por la civilidad con que se desarrolló la jornada e hicieron un llamado a la población a respetar los resultados.

El próximo miércoles 26 de febrero, en Oxchuc, mediante Asamblea General Única, se realizará la votación a mano alzada para elegir a las personas que ocuparán los cargos de sindicatura y regidurías (propietarias y suplentes).

Los integrantes del Consejo General del IEPC destacaron que, en este Proceso Electivo por Sistema Normativo Interno del municipio de Oxchuc, se coadyuva con la Asamblea General Comunitaria, a petición de esta.

César Gómez López expresó su agradecimiento al gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, por su intervención para garantizar la paz en el estado y en el municipio durante la jornada electoral.

"La elección se dio en libertad, el pueblo me dio su confianza, pero gracias al gobernador por brindar seguridad. Espero que siga apoyando para atender las carencias y pacificar Oxchuc", declaró el presidente municipal electo.

Asimismo, César Gómez adelantó que su primera acción será reunirse con el personal del municipio para planificar mejoras en la infraestructura, especialmente en carreteras.

"No les voy a fallar. Gracias a la equidad de género, las mujeres estarán sirviendo y serán atendidas. Gobernaremos sin distinción, porque la división genera conflictos", afirmó el edil.

El alcalde electo aseguró que no permitirá la formación de grupos que vayan en contra de la población y destacó que la seguridad en Oxchuc será fortalecida.









Fotos: IEPC Chiapas en X



Foto: Juan José Estrada Serafín /cuartoscuro.com

Autodefensas extorsionan a limoneros: Bedolla

Redacción

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, informó que ya fueron identificados los líderes criminales que extorsionan a los limoneros de Tierra Caliente y destacó que quienes realizan estas acciones son los grupos de autodefensas.

"Los grupos que ahora extorsionan a los productores de limón son los grupos de autodefensas, los que eran autodefensas, que armó Alfredo Castillo Cervantes, ahora son los grupos delincuenciales en la región", señaló el mandatario estatal.

Ramírez Bedolla destacó que el fenómeno de la extorsión tiene, al menos 30 años, en la región de Apatzingán y es un problema que se convirtió en algo cotidiano, sin embargo, dijo que ya se trabaja en temas de seguridad para erradicar la extorsión.

"Hay que decirlo tal cual, el combate contra la extorsión es un tema que lleva su tiempo y que es complicado, pero estoy seguro de que pronto tendremos resultados", agregó.

Del mismo modo, Ramírez Bedolla informó que el corte, empaque y envío de limón se desarrolla de manera normal en la región de Tierra Caliente, pese a las denuncias que realizaron los productores de limón.

Señaló que el cierre temporal de las oficinas administrativas del tianguis limonero del municipio de Apatzingán no impacta en el desarrollo de la actividad, ya que se trata de un sitio más de 70 lugares donde se comercializa el cítrico.

El gobernador de Michoacán expuso que existe comunicación con uno de los líderes limoneros, Bernardo Bravo, para atender las necesidades del sector,

"Se está reforzando la seguridad con el programa de la presidenta Claudia Sheinbaum para el tema del limón", dijo el mandatario estatal.

Por su parte, Carlos Torres Piña, secretario de Gobierno de Michoacán, refirió que la producción, empaque y corte del limón, así como la operación del Tianguis Limonero de Apatzingán.

"La actividad y comercio en el Tianguis Limonero de Apatzingán continuará con normalidad, por ello las y los productores pueden seguir realizando sus actividades tal y como lo han hecho en los últimos meses sin contratiempo alguno", expresó.

issuu-downloader.com

El País

Ni chantajes ni amenazas; CSP sobre carta de 'El Mayo'

: LA MANDATARIA MEXICANA ASEGURÓ que actuará conforme lo marca la constitución y atenderá el derecho de asistencia que tiene cualquier mexicano

Gustavo Sánchez

El Gobierno de México no cae en chantajes ni amenazas, tras la carta en donde el narcotraficante Ismael "Mayo" Zambada solicita su repatriación a México, aseguró la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su conferencia matutina de Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo indicó que la respuesta a Zambada García se dará en estricto apego a la ley, porque "ni caemos en chantajes ni caemos en amenazas. Cumplimos con nuestra responsabilidad, con la Constitución y con las leyes".

"¿Frente a una situación cómo esta a dónde va uno? Pues al derecho de cualquier mexicano, cualquiera que este sea, y lo que dice la Constitución y lo que dice la ley, porque juramos respetarla", sostuvo.

"No es ni caer en chantajes ni en amenazas ni en caer lo que diga un periódico o lo que diga el otro o lo que recomiende un analista financiero, nosotros cumplimos en la ley y eso es lo que debemos hacer, y para está la Fiscalía, los protocolos de SRE, lo que debe hacerse", destacó.

Sheinbaum se refirió a la petición presentada el jueves pasado por la defensa del "Mayo" Zambada en el Consulado General de México en Nueva York y publicada por el diario Reforma, en la que el narcotraficante exige que lo defienda el Gobierno mexicano.

Zambada García fue detenido el 25 de julio de 2024 en Estados Unidos, tras padecer un engaño de Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín Chapo Guzmán, y secuestrado en Culiacán para entregarlo en Texas a autoridades estadounidenses, quienes lo encarcelaron en Nueva York.

El narcotraficante enfrenta cargos por delincuencia organizada, homicidio, narcotráfico en gran escala y lavado de dinero, entre otros.

La semana pasada, Ismael "Mayo" Zambada, envió una carta donde solicitó al gobierno mexicano asistencia consular y que intervenga ante Estados Unidos para que sea repatriado, pues, de lo contrario, teme que sea condenado a pena de muerte. Aquí te presentamos cuál fue el mensaje del ex líder del Cártel de Sinaloa.

La carta señala que se podría evitar la imposición de la pena de muerte con la repatriación. De no recibir el apoyo, acusó que México se habría doblegado ante Estados Unidos.

"Negar mi solicitud de repatriación o de no aplicación de penas prohibidas y trascendentales tendría como consecuencia aceptar la subordinación al gobierno norteamericano", aseguró-

"Si el gobierno de México no actúa el suscrito seré condenado a pena de muerte sin lugar a ninguna duda y, además, esto constituirá un precedente peligroso que permitiría que en cualquier momento cualquier gobierno extranjero pudiera de manera impune violentar nuestro territorio y soberanía", se lee en el texto.

El capo acusó al gobierno estadunidense por haberlo sometido a un proceso criminal sin haber verificado el procedimiento por el cual Zambada llegó a sus manos, lo cual calificó como un secuestro transfronterizo.

"Fui privado de mi libertad en territorio nacional, mediante coacción física y engaños, posteriormente fui trasladado de manera coercitiva desde territorio mexicano hacia los Estados Unidos de América, por un particular mexicano", indicó Zambada, sin mencionar por nombre a Joaquín Guzmán López, El Güero, uno de los hijos de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, y quien habría coordinado el secuestro y entrega del Mayo en territorio estadunidense, para entregarse él mismo y obtener beneficios procesales", destacó.

Zambada García señaló que, de llegar a juicio, su caso podría representar un punto de quiebre para las relaciones entre ambos países.

México "debe intervenir a fin de que el presente asunto no resulte en un colapso en la relación bilateral entre ambos países, puesto que no se debe de perder de vista la irregular e ilegal manera en que el suscrito fui puesto a disposición de las autoridades de los Estados Unidos de América", escribió.

"En caso de ser juzgado en los Estados Unidos de América, mi caso puede constituir un punto de fractura en la relación en materia de cooperación de impartición de justicia entre México y los Estados Unidos", subrayó.



Foto: Moisés PAblo / cuartoscuro.com

Se desmarca Sheinbaum de abogado del capo

Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se desvinculó del abogado Juan Pablo Penilla, quien es señalado como parte de la defensa legal de Ismael "El Mayo" Zambada. Aseguró que durante sus recorridos recibe numerosas solicitudes de fotografías con personas a las que no conoce.

"No conozco a la persona, sí es importante aclararlo, porque sale una foto ahí donde ni sé exactamente en qué lugar es, pero en la campaña, en los recorridos que hace uno en el país, se saca uno fotografías con muchísima gente", declaró Sheinbaum.

Añadió que en un solo fin de semana puede tomarse entre dos mil y cuatro mil fotografías con diversas personas y enfatizó que no siempre es posible conocer la identidad de quienes se acercan a tomarse una imagen.

Sheinbaum garantizó que su administración no establece relaciones de complicidad con nadie y expresó que cualquier investigación en curso debe seguir su curso legal.

"Si hay una carpeta de investigación de la Fiscalía, que se investigue y llegue a las últimas consecuencias con quien sea, porque nosotros tenemos que defender un proyecto de nación honesto", afirmó.

Respecto a Juan Pablo Penilla, Sheinbaum mencionó que no tiene información sobre él, pero señaló que "ahora resulta que esta persona fue premiado por una diputada del PAN".



Foto: Especial

Reconocimiento al asesor de 'El Mayo', salpica a Morena y PAN

Gustavo Sánchez

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que su Gobierno está revisando la normatividad del transporte público federal con el objetivo de reducir los accidentes en las carreteras del país.

Entre las medidas que se estudian se encuentran la implementación de fotomultas y fotocívicas para regular la velocidad de los transportistas.

"Estamos revisando con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes la recuperación de básculas y otros esquemas, porque muchas veces tienen sobrepeso estos vehículos. Entonces, estamos revisando la normatividad en general del transporte público federal y cómo supervisar a estos vehículos para evitar esta cantidad de accidentes que hay en las carreteras", explicó Sheinbaum en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Además, destacó que la desaparición de la Policía Federal también significó la eliminación de las multas en carreteras federales, y que hasta el momento no se ha considerado que la Guardia Nacional asuma esa función.

"Nosotros no hemos querido meter a la Guardia Nacional a un tema de multas", agregó la mandataria.

Ante esta situación, el Gobierno federal analiza la posibilidad de colocar dispositivos de fotomultas y fotocívicas en las cercanías de las casetas de cobro para regular las velocidades en las carreteras.

Sheinbaum Pardo señaló que, una vez que la propuesta esté lista, será presentada primero a los transportistas y posteriormente a la opinión pública.

"Estamos revisando todo eso, todavía no. Es para el transporte de carga esencialmente. Cuando tengamos la propuesta, primero se la estaríamos presentando a los transportistas", puntualizó.

Asimismo, la presidenta Sheinbaum Pardo informó que ya está en vigor una nueva norma que obliga a todos los transportistas del país a colocar el número de placa de su unidad en el techo de la unidad, lo que facilitará la vigilancia y supervisión de los vehículos en carreteras.

issuu-downloader.com

Profeco y Ocesa dicen adiós a pulseras *cashless*

: Ocesa emitió un comunicado en el que aseguró que "la pulsera no se vende" y que el proceso de recarga y reembolso sigue en funcionamiento

Redacción

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la empresa Ocesa alcanzaron un acuerdo para eliminar la venta de pulseras cashless y las comisiones aplicadas por precarga y reembolso en eventos organizados por la compañía. Así lo informó este lunes el titular de Profeco, César Iván Escalante Ruiz, durante la conferencia "Mañanera del Pueblo" de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El 17 de febrero, Escalante Ruiz abordó el tema de estas pulseras en relación con un vacío en la normativa y su impacto en los consumidores.

En su más reciente declaración, confirmó que Ocesa dejará de comercializar estos dispositivos y eliminará los cobros asociados a su uso.

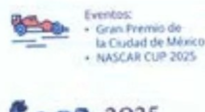




Foto: Moisés Pablo / cuartoscuro.com

Pulseras cashless

Las pulseras cashless son utilizadas en eventos para evitar el uso de efectivo, permitiendo a los asistentes precargar un saldo y realizar compras dentro del recinto. Sin embargo, Profeco identificó que en algunos casos se aplicaban costos adicionales tanto por la obtención del dispositivo como por el reembolso del saldo no utilizado.

Escalante Ruiz explicó que este mecanismo implicaba "pagar por consumir", pues "el brazalete tiene un precio, está brandeado con el logotipo del evento y estás dándole promoción... además, te cobran por regresarte tu dinero". En este sentido, enfatizó que los festivales y eventos no pueden cobrar a los asistentes por ejercer su derecho al consumo.

Por su parte, Ocesa emitió un comunicado en el que aseguró que "la pulsera no se vende" y que el proceso de recarga y reembolso sigue en funcionamiento sin cargos adicionales.

Con este acuerdo, la eliminación de la venta de pulseras cashless y las comisiones por transacciones aplicará en festivales y eventos organizados por Ocesa, entre ellos el Gran Premio de la Ciudad de México, NASCAR CUP 2025, Vive Latino, Tecate Emblema, Arre, Corona Capital, Flow Fest y EDC México 2025.

Escalante Ruiz detalló que el proceso de implementación inició con el festival EDC 2025, realizado del 21 al 23 de febrero en la Ciudad de México. Según indicó, Ocesa ya había comenzado a reducir algunos cobros en años recientes.

Además el funcionario señaló que Profeco solicitó a Ocesa que el reembolso se agilice, ya que en algunos casos los consumidores han tenido que esperar más de 10 días para recuperar su dinero.

Ocesa aclaró que las pulseras cashless continuarán operando en sus eventos, pero con modificaciones:

Destaca CSP libertad en Día de la Bandera

Redacción

En la conmemoración del Día de la Bandera, la presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró que "desde que llegó la transformación al gobierno, es claro que reivindicamos que a México se le respeta". Al mismo tiempo, sostuvo que gobierno, pueblo y Fuerzas Armadas "somos uno solo".

En Campo Marte, Sheinbaum destacó la iniciativa de reforma constitucional que envió al Congreso, en el marco del diálogo y las acciones que su administración tiene con el gobierno de Donald Trump.

"Para recordarle al mundo entero que México es un país libre, independiente y soberano y que su pueblo no permite la violación de su soberanía", sostuvo.

Sheinbaum Pardo destacó que esta iniciativa establece que el gobierno de México "bajo ninguna circunstancia aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la nación, tales como golpes de Estado, injerencias en elecciones o la violación del territorio mexicano, sea por tierra, agua, mar o espacio aéreo".



Foto: Graciela López /cuartoscuro.com

La mandataria sibrayó que tampoco consentirá investigación y persecución alguna sin la autorización y colaboración expresa del Estado Mexicano, en el marco de las leyes aplicables.

"A cualquier extranjero que realice actividades al margen de la ley, vinculadas con los párrafos 2o y 3o, que he leído, que se establecerán en el artículo 40 de esta Constitución se le impondrá la pena más severa posible, así como la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa", expuso.

"Consideró que "ya no es como antes, que los gobiernos se arrodillaban ante gobiernos extranjeros o que miraban fuera como ejemplos a seguir. Ahora no (...) no somos colonia ni protectorado de ningún país", señaló.

Frente a estudiantes de secundarias, la presidenta afirmó que "además somos uno solo, gobierno Fuerzas Armadas y pueblo y nosotros no traicionamos ni a nuestro pueblo ni a nuestra patria ni a nuestra bandera".



Foto: Especial

Extraditan a EU al 'H3'; lo ligan al caso Cienfuegos

Gustavo Sánchez

El Departamento de Justicia de Estados Unidos confirmó la extradición de Jesús Ricardo Patrón Sánchez, alias "H-3", quien es señalado de liderar el cártel conocido como "H-2" -que operaba en Nayarit y Sinaloa- con el cual en su momento se le vinculó al exsecretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, cuando fue detenido en aquel país.

'H-3' fue procesado el 22 de febrero pasado en el tribunal federal de Brooklyn, Nueva York, donde se le acusa de liderar una empresa criminal continua, es decir que participa en una serie de violaciones de la ley, así como por participar en una conspiración de distribución de narcóticos a gran escala, además de usar una o más armas de fuego relacionadas con delitos.

La extradición de "H-3" estaba pendiente desde 2019, pues fue arrestado en febrero de ese año en México. Se consumó hasta el 21 de febrero pasado, pero se reveló hasta este lunes.

Jesús Ricardo Patrón ya compareció ante una jueza de Estados Unidos, quien determinó que permaneciera detenido en espera del juicio.

La Fiscalía de Estados Unidos señala que "H3" lideró una organización criminal "trasnacional brutalmente violenta, que inundó las calles con drogas peligrosas y protegió sus operaciones mediante el asesinato y la corrupción".

"Nuestro país enfrenta una crisis de drogas sin precedentes. Las organizaciones violentas de tráfico de drogas, como H-2, impulsadas por una codicia implacable e insensible han estado saturando nuestras comunidades con veneno, muerte y devastación crónica", afirmó un agente especialde la DEA, a cargo de este caso.

"La DEA continúa con su determinación inquebrantable de mitigar este mal y erradicar su terror y corrupción de nuestras calles", abundó.

issuu-downloader.com

PuntodeVista

¿QUÉ PASA AQUÍ?



¿De qué se ríe, señor Putin?

Omar Hurtado

El 24 del presente mes se cumplieron tres años de la invasión rusa a Ucrania, guerra aún sin fin, que ha causado un dramático número de muertes y ataques a instalaciones civiles, en contra del derecho internacional humanitario. En 2014 Rusia ya había anexado a Crimea. Este conflicto atestigua la fragilidad del orden internacional, de sus instituciones y del Derecho Internacional, y la fuerza de los criminales internacionales, que pueden llegar al genocidio.

Como todo conflicto armado, son deplorables sus alcances. Según la ONU, desde que se inició el conflicto en febrero de 2022, han fallecido alrededor de 12,650 civiles, a lo que se suman 29,000 heridos; más del 80% de las víctimas se produjeron en territorios bajo control de Ucrania y el 15% en los ocupados por Rusia.

De acuerdo a la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios (OCHA), en torno al infierno del conflicto armado se destruyen escuelas, viviendas y medios de subsistencia; en este escenario en 2025 el 36% de la población ucraniana es proclive a la asistencia humanitaria, esto es casi 13 millones de personas, en tanto que alrededor de 10 millones de personas continúan desarraigadas, incluidos 3,7 desplazamientos internos.

Por lo menos el 20% de los niños ucranianos han perdido a un familiar cercano, 2,500 han muerto o han resultado heridos desde que se iniciaron las hostilidades en 2022, a la vez, jóvenes y niños manifiestan problemas de salud mental debido al aislamiento, informa la UNICEF.

La OMS también reporta frecuentes ataques a centros sanitarios y a ambulancias, que alcanzan un número de 2,200. De acuerdo a una encuesta, 80% de los encuestados aseguró tener dificultades para obtener medicamentos, el 25% expresó complicaciones para acceder a los deteriorados servicios médicos y 35% pospusieron la atención médica. Un número cercano a 100,000 personas, incluido un alto número de niños, se quedaron sin calefacción con temperaturas bajo cero, incluidas escuelas, centros de salud y guarderías, así como daños ambientales y contaminación del agua, el aire y la tierra.

La ONU también ha reportado denuncias de ejecuciones de soldados ucranianos a manos de militares rusos. El 95% de los soldados ucranianos liberados denunciaron torturas. De igual manera prisioneros rusos también describieron situaciones similares.

Amnistía Internacional informa que tanto las fuerzas militares ucranianas como rusas han utilizado municiones de racimo, en el caso de Ucrania proporcionadas por Estados Unidos, así como el uso de minas terrestres antipersonales y antiataque. Bien son conocidos los daños que causan las municiones de racimo en civiles e infraestructuras, prohibidas por la Convención sobre Municiones de Racimo (2008), ataques que pueden ser lanzados desde helicópteros, aviones, vehículos terrestres o sistemas de artillería.

Contra todo pronóstico, Rusia no ha logrado apoderarse de Ucrania, apoyada por Estados Unidos hasta hace poco y Europa, aunque alrededor del 15% de su territorio está bajo el control ruso. Según la BBC News, alrededor de 148,000 soldados ucranianos y rusos han muerto en los tres años de guerra.

Un final cercano para la paz no se aprecia y menos un final feliz. El presidente Donald Trump, quien se mueve entre el supremacismo, la oligarquía de su país y las ambiciones de Putin, ha decidido poner fin a esta guerra por diversas razones, entre éstas en función de sus intereses políticos, militares y económicos, y se acerca a Rusia y se aleja de Ucrania, la pieza más débil del ajedrez y del cual puede sacar provecho con contratos de recursos minerales y tierras raras. Trump reclama a Ucrania US $500,000 millones por el apoyo prestado durante la guerra.

Estamos ante un escenario de dos potencias que están decidiendo el destino de Ucrania, al margen de las naciones europeas y del mismo presidente ucraniano, el perdedor. Estamos lejos de un acuerdo para la soberanía, la integridad territorial y la independencia ucraniana, como lo ha expuesto la ONU.



VALOR DE PALABRA



La "violencia simbólica" que implica una biblia

Oscar Moha

La diputada morenista, Anais Miriam Burgos Hernández, al hablar a nombre de todas las mujeres (se desconoce quién le dio tanta autoridad), cree que obsequiarles un ejemplar de la Biblia es un acto de "violencia simbólica".

En tribuna, la legisladora comentó el pasado 12 de febrero que "la iglesia (no se refirió a una en particular, hay más de 10 mil 300 registradas) nos manda Biblias para que no nos expulsen de la comunidad eclesiástica, esto es la violencia simbólica".

También dijo que los actores religiosos producen "pánico moral" cuando hacen uso de la desinformación, además de que "se perpetúa la criminalización de la autonomía reproductiva y el estigma hacia los movimientos sociales como el feminista o el movimiento de la diversidad sexual, la discriminación y la LGBT-fobia".

"Cuando las mujeres luchamos por tener derechos sexuales y reproductivos y por decidir sobre nuestro cuerpo, los sectores eclesiásticos, organizaciones y hasta compañeras y compañeros que no coinciden con nuestra lucha nos violentan poniéndonos estigmas, estereotipándonos y señalándonos, nos llaman aborteras, asesinas", explicó la también presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en San Lázaro.

Miriam Burgos impulsa una iniciativa para incluir la "violencia simbólica" en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, definiéndola como "cualquier acto u omisión que, a través de patrones, mensajes, valores, símbolos, íconos, imágenes, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas (supuestamente aquí es donde entra La Biblia), transmita, reproduzca y consolide relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, al instituir estereotipos y jerarquías de género, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad".

Las iglesias evangélicas han tenido por costumbre obsequiar a legisladores, legisladoras y funcionarios un ejemplar de La Biblia. Nunca un representante popular o servidor público había calificado un evento así como un "acto violento". Ni siquiera los mismos ex presidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña y hasta el mismo Andrés Manuel López Obrador fueron agradecidos al recibir, de manos de pastores, una Biblia. Me consta, porque he estado en las ceremonias de entrega, exceptuando a AMLO.

Muy reconocida la labor de la diputada Miriam Burgos (quien por cierto festeja sus cumpleaños el día de Navidad) pues ha impulsado el reconocimiento de los matrimonios igualitarios y se pronuncia en contra de criminalizar, estigmatizar a quienes abortan.

En fin, cada quien lee lo que quiere y entiende lo que mejor le convenga, pero hay mujeres mexicanas que basan su lucha a favor de los derechos precisamente en ejemplos bíblicos. De ellas hablaremos luego...

PALABRA DE HONOR:

¿Existirá la "violencia legislativa"?

issuu-downloader.com

Liberan a cuatro personas secuestradas en Tijuana

: EN LA "OPERACIÓN FRONTERA NORTE", en Chihuahua, dos personas fueron detenidas y se aseguraron 527 dosis de metanfetamina

Redacción

En Tijuana, Baja California, fueron liberadas cuatro personas secuestradas, además de asegurarse un arma corta, dos radios portátiles y un inmueble, de acuerdo al reporte del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México sobre los resultados de la "Operación Frontera Norte" correspondientes a los días 21, 22 y 23 de febrero de 2025

Mientras que en Ensenada, dos personas fueron detenidas y se aseguraron 50 dosis de metanfetamina, 15 dosis de cocaína y 12 cigarrillos de marihuana.

Desde el inicio del operativo el pasado 5 de febrero, las autoridades han reportado la detención de 746 personas, así como el aseguramiento de 705 armas de fuego, 80,317 cartuchos de diversos calibres, 2,914 cargadores y 11,861 kilogramos de drogas, entre ellas 54.90 kilogramos de fentanilo. Además, se han incautado 631 vehículos y 79 inmuebles.

Las acciones se llevaron a cabo bajo el marco del Estado de derecho y con respeto a los derechos humanos. Entre los operativos más destacados se encuentran los siguientes:

Según el reporte, en Chihuahua dos personas fueron detenidas y se aseguraron 527 dosis de metanfetamina, 20,635 kilogramos de marihuana, tres vehículos y un inmueble.

Por su parte, en Ciudad Juárez, se logró la detención de dos personas y el aseguramiento de seis armas largas, cinco armas cortas, 16 cargadores y un vehículo.

En tanto, en Nuevo León tres personas fueron detenidas y se aseguraron 13 cartuchos, diversas dosis de droga, nueve vehículos y tres inmuebles.

Sobre el estado de Sonora se reveló que en Altar, se detuvo a una persona y se aseguraron una ametralladora ligera, ocho cargadores, 340 cartuchos, 177 dosis de cocaína, equipo táctico, una granada de gas irritante y un vehículo.

Mientras tanto en el municipio de Navojoa, fueron detenidas u total de dos personas y se aseguraron un fusil Barret, un arma larga, dos cargadores, 39 cartuchos, cuatro radios de comunicación y un auto.

En San Luis Río Colorado, se incautaron 10 armas largas, 55 cargadores, cartuchos, 80 kilogramos de marihuana, dos bolsas con sustancias ilícitas, tres chalecos balísticos, cuatro placas balísticas, dos vehículos y un inmueble.

Las autoridades aseguraron que en Miguel Alemán, Tamaulipas, se aseguró un vehículo con blindaje artesanal, cuatro cargadores y 70 cartuchos.

Además, en San Fernando, fueron aseguradas tres armas largas, 35 cargadores, 1,050 cartuchos, cuatro chalecos tácticos, cuatro placas balísticas y dos vehículos.

Las autoridades continúan con los operativos en la región con el objetivo de reforzar la seguridad en la frontera norte del país.

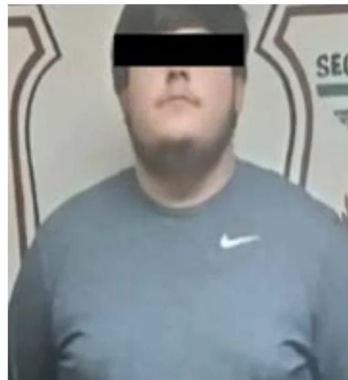












Foto: Especial



Foto: Especial

Recuperan 18 mil litros de gasolina en Neza

Redacción

Al cumplimentar una orden de cateo en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, elementos de la GN, Fiscalía General de Justicia y Policía Estatal, localizaron una toma clandestina hermética, aseguraron un inmueble, cuatro autotanques y recuperaron 19 mil 170 litros de hidrocarburo, gas LP, como parte de la Estrategia para Combatir el Robo de Hidrocarburos en el país.

Además, elementos del Ejército Mexicano localizaron un total de 10 tomas clandestinas, cuatro en el estado de Hidalgo, tres en Querétaro, así como otras tres en Michoacán.

De la misma forma, en tres eventos de importancia relevante en los estados de México, Michoacán, y Coahuila, elementos del Ejército Mexicano, GN, Seguridad Física de PEMEX y FGR obtuvieron los siguientes resultados:

También, localizaron e inhabilitación de cuatro tomas clandestinas herméticas, aseguraron un tractocamión, un vehículo, cuatro autotanques, siete contenedores, un inmueble y recuperaron 47 mil 470 litros de hidrocarburo 19 mil 170 litros de gas LP, 3 mil 700 litros de gasolina y 24 mil 600 de diésel.

Operativo en CDMX y Querétaro

Elementos del Ejército Mexicano, GN, FGR y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) catearon seis inmuebles en las alcaldías Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y en el municipio de El Marqués, Querétaro, donde detuvieron a un total de seis personas y aseguraron otras nueve armas largas, así como un arma corta, cargadores, 50 cartuchos, 33 vehículos, siete carrotanques, dos remolques, un semirremolque, ocho explosivos, cinco mangueras de alta presión, así como 858 mil 43 litros de hidrocarburo.

issuu-downloader.com

Internacional



Foto: @DarvinsonRojas en X

Venezuela repatria a 242 migrantes desde México

Redacción

Un total de 242 migrantes venezolanos fueron repatriados este lunes desde México como parte de un programa gubernamental de retorno de ciudadanos. Según informó el ministro del Interior, Diosdado Cabello, entre los pasajeros se encuentran 94 hombres, 74 mujeres y 75 menores de edad.

El operativo fue realizado a través de la aerolínea estatal Conviasa y marca una nueva fase en la política de repatriación de migrantes venezolanos.

Este es el tercer grupo de migrantes que retorna al país bajo este esquema. En operativos previos, Conviasa trasladó a 190 venezolanos desde Texas y posteriormente a 176 desde Honduras, quienes habían estado retenidos en la base naval de Guantánamo, Cuba.

En cada uno de estos traslados, las autoridades han destacado la importancia de garantizar el regreso seguro de los ciudadanos que han enfrentado dificultades en su travesía migratoria.

Las autoridades venezolanas no precisaron si los ciudadanos que llegaron en este último vuelo fueron deportados desde Estados Unidos.

"No sé si llegaron a Estados Unidos (...) o llegaron hasta México nada más, pero lo más importante es que regresaron a nuestro país", declaró Cabello a la prensa. Según el gobierno, estos vuelos forman parte de un esfuerzo por ofrecer alternativas a los migrantes que buscan regresar tras situaciones adversas en el exterior.

Venezuela y Estados Unidos rompieron relaciones diplomáticas en 2019, pero recientemente han sostenido conversaciones sobre migración y la liberación de ciudadanos estadounidenses detenidos en el país sudamericano.

Macron y Trump trabajarán juntos por la paz en Ucrania

: **"QUEREMOS UN ACUERDO RÁPIDO,** pero no un acuerdo frágil", afirmó el jefe de Estado francés a su par estadounidense, durante su encuentro en la Casa Blanca

AFP

El presidente francés, Emmanuel Macron, advirtió este lunes que la paz no puede pasar por una "capitulación" de Ucrania, pero cree que se puede emprender "un camino" con su homólogo estadounidense Donald Trump para poner fin a la guerra en el país.

"Después de hablar con el presidente Trump estoy convencido de que hay un camino a seguir", afirmó Macron en una rueda de prensa conjunta.

Pero insistió en la necesidad de ofrecer "garantías de seguridad" para evitar que el presidente ruso Vladimir Putin vuelva a atacar.

"Queremos un acuerdo rápido, pero no un acuerdo frágil", afirmó el jefe de Estado francés.

Antes Donald Trump se jactó ante los periodistas de su relación "especial" con Macron y aseguró que podría poner fin a las hostilidades bélicas en "unas semanas".

El presidente estadounidense consideró también que la firma de un acuerdo con Ucrania para tener acceso a los minerales de este país está "muy cerca". Incluso mencionó la posibilidad de que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, vaya a la Casa Blanca para ratificarlo "esta semana o la próxima".

Para él es una forma de que Estados Unidos recupere la millonaria asistencia desembolsada para ayudar a Kiev desde la invasión rusa hace justo tres años, en febrero de 2022.

El republicano cuenta sobre todo con su diálogo con Putin para detener los combates. Este último declaró el lunes que los europeos podrían "participar" en el proceso de resolución del conflicto.

"Los europeos están dispuestos a llegar hasta el envío de tropas" a Ucrania para verificar que "se respete la paz", afirmó Emmanuel Macron. Y añadió que Europa está dispuesta a "reforzar" su defensa.

Pero Trump respondió con evasivas cuando se le preguntó si Washington ofrecería garantías de seguridad a estos soldados.

Macron y Trump intercambiaron algunas bromas y cumplidos, en un tono bastante distendido.

También se dieron fuertes apretones de manos, lo que se ha convertido en una especie de sello distintivo de su relación, como ya hacían durante el primer mandato de Donald Trump (2017-2021).

Pero detrás de esta cordialidad persisten grandes divergencias sobre Ucrania.

Delante de Trump, el presidente francés calificó a Rusia de "agresor". El magnate republicano insiste, por el contrario, en poner a ambos países al mismo nivel, cuando no responsabiliza a Volodimir Zelenski, como hizo recientemente.

Paralelamente a la reunión en Washington, estadounidenses y europeos se enfrentaron en la ONU.

Estados Unidos, al igual que Rusia, votó en contra de un proyecto de resolución adoptado por la Asamblea General de la ONU que reitera el apoyo a Ucrania y a su integridad territorial.



Foto: Ludovic Marin / AFP

Anuncia Apple inversión de 500 mil mdd en EU

Redacción

Apple invertirá más de 500,000 millones de dólares en Estados Unidos en los próximos cuatro años y creará 20,000 empleos, tras el llamado del presidente Donald Trump a las empresas para que vuelvan a producir en el país.

"Apple anuncia hoy su mayor compromiso histórico en inversiones y gastos, con planes por más de 500,000 millones de dólares para los próximos cuatro años", informó la empresa en un comunicado.

La compañía prevé aumentar la capacidad de sus plantas de producción ya existentes en Estados Unidos y construir en 2026 una nueva fábrica en Houston, Texas, destinada a hacer servidores que hasta ahora se fabricaban "fuera de Estados Unidos", detalló el comunicado.

Trump celebró el anuncio y agradeció al director ejecutivo de la empresa, Tim Cook, con quien se reunió la semana pasada.

"La razón, fe en lo que estamos haciendo, sin la cual no estarían invirtiendo ni diez centavos. ¡Gracias, Tim Cook y Apple!", escribió el mandatario en Truth Social.

Apple indicó que también contrataría alrededor de 20,000 empleados, dedicados a áreas como la investigación, ingeniería, desarrollo de software e inteligencia artificial.

También tiene en los planes un Instituto de Manufactura Apple en la ciudad de Detroit, Michigan, para "ayudar a las empresas en la transición hacia la fabricación avanzada".

"Somos optimistas respecto al futuro de la innovación estadounidense y estamos orgullosos de construir sobre la base de nuestras inversiones de larga data en EU, mediante este compromiso de 500,000 millones de dólares con el futuro de nuestro país", afirmó Cook.

issuu-downloader.com

Se fue Roberta Flack, la voz que transformó el soul

: UNA DE LAS VOCES DEL MOVIMIENTO por los derechos civiles en Estados Unidos, falleció a los 88 años rodeada por toda su familia, aseguró su agente

Redacción

La cantante afroestadounidense, Roberta Flack, ganadora del Grammy y voz de la famosa canción "Killing Me Softly With His Song", falleció el lunes 24 de febrero a los 88 años, informó su publicista en un comunicado.

"Estamos desconsolados por el fallecimiento de la gloriosa Roberta Flack. Falleció en paz, rodeada de su familia", indicó su agente Elaine Schock, sin citar la causa de la muerte.

La estrella pop, soul y R&B fue una de las voces más populares de 1970, pero en años recientes perdió su capacidad de cantar debido a la esclerosis lateral amiotrófica (ELA), que afecta el sistema nervioso. Fue diagnosticada con la enfermedad en 2022.

Su primer éxito "The First Time Ever I Saw Your Face" le valió un premio Grammy a la Grabación del año en 1972 y al año siguiente repitió la misma hazaña con "Killing Me Softly With His Song". Este sencillo se volvió un tema exitoso en 1996, cuando fue interpretado por los Fugees y su vocalista Lauryn Hill.

En total, el estilo flexible y de ritmo lento de Flack le otorgó seis éxitos entre los 10 mejores del pop y 10 sencillos entre los 10 mejores del R&B, algunos de ellos en colaboración con el vocalista Donny Hathaway.

> Su primer éxito "The First Time Ever I Saw Your Face" le valió un premio Grammy a la Grabación del año en 1972

¿Quién fue Roberta Flack?

Nacida en Carolina del Norte, Roberta Flack fue criada en Arlington, Virginia, en el seno de una familia numerosa y amante del gospel. Estudió piano en su juventud, lo que le permitió ganar una beca para la Universidad de Howard con solo 15 años.

"(Mi padre) encontró un viejo y maloliente piano en un desguace, lo restauró para mí y lo pintó de verde. Era mi primer piano y fue el instrumento en el que encontré mi expresión e inspiración como joven", contó en una entrevista con Forbes en 2021.

Roberta Flack también fue una de las voces del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos.

En el año de 1999 realizó un espectáculo ante Nelson Mandela, héroe del fin del apartheid en Sudáfrica. Flack enseñó música durante un tiempo y quería dedicarse a la música clásica, pero en los años 60 descubrió que el género no estaba dispuesto a acogerla.

"Uno de los problemas de ser una mujer negra músico es que la gente siempre te acorrala y te dice que cantes soul", dijo Flack una vez a la revista TIME .

"Soy una artista seria. Siento una afinidad con gente como Arthur Rubinstein y Glenn Gould. Si no puedo tocar a (el compositor orquestal del siglo XX Bela) Bartok cuando quiero tocar a Bartok, entonces nada más importa".

Un profesor de canto animó a Roberta Flack a dedicarse a la música pop, y pasó noches y fines de semana actuando en clubes de Washington, DC, antes de que su gran oportunidad sucediera una noche en Mr. Henry's , donde fue descubierta por el músico de jazz Les McCann

A lo largo de su carrera, Roberta Flack rompió barreras dentro de la industria musical, combinando el soul, el jazz y el folk en un estilo propio y conmovedor. También se desempeñó como educadora, dejando un legado que trasciende su obra musical. (Con información de AFP)





Fotos: Rafa RIVAS / AFP



Foto: Anne-Christine Poujoulat / AFP

Investigan a Gérard Depardieu por fraude fiscal

AFP

Autoridades de Francia investigan desde febrero de 2024 al actor, Gérard Depardieu, por fraude fiscal agravado y blanqueo, por presuntamente estar domiciliado falsamente en Bélgica desde 2013, indicó a AFP una fuente cercana al caso.

Los investigadores realizaron a cabo registros y audiciones a mediados de febrero de este año en Francia y Bélgica, en el marco de este caso, indicó esta fuente, confirmando una información del medio Mediapart.

El actor anunció en diciembre de 2012 que se mudó a Bélgica por motivos fiscales, como protesta contra un impuesto a grandes fortunas defendido por el entonces presidente socialista, François Hollande.

Depardieu se instaló entonces en Néchin, una localidad belga cercana a la frontera francesa y famosa por albergar a ricos expatriados, provocando una gran polémica en Francia.

Ante las críticas, amenazó con devolver incluso su pasaporte francés. Poco después, en enero de 2013, el presidente ruso, Vladimir Putin, le concedió la ciudadanía de Rusia.

Depardieu, de 76 años, todavía no es interrogado en el marco de este caso. Según una fuente judicial, la investigación se inició tras "varias denuncias de la administración fiscal".

El objetivo es determinar si "su domiciliación [en Bélgica] era una falsa domiciliación" y "cuántos impuestos pueden haber evadido de Francia desde 2013", agregó la fuente cercana al caso.

Depardieu debe comparecer en marzo ante el tribunal correccional de París para responder sobre agresiones sexuales a dos mujeres en el rodaje de una película en 2021.

La fiscalía pidió también que se le juzgue por presuntamente violar a la actriz Charlotte Arnould en 2018. La jueza de instrucción debe decidir, todavía, si lleva a juicio a Depardieu por este caso.

El actor galo interpuso dos recursos contra la investigación en su contra por violación y que llevó a su imputación, los cuales serán examinados por las autoridades de justicia de Francia, indicaron a la AFP fuentes cercanas al caso.

issuu-downloader.com

Deportes


Foto: Miguel Media / AFP

Niega Olympique corrupción en fútbol francés

AFP

“Deseo expresar que no hay corrupción en el fútbol francés”, admitió el lunes en una entrevista con la AFP el presidente del Olympique de Marsella Pablo Longoria, asegurando que “lamenta” haber utilizado ese término.

“Las formas no fueron apropiadas y lamento esa palabra”, declaró el español sobre sus polémicas declaraciones tras la derrota de su equipo 3-0 en Auxerre, que fue debida según Longoria a “muchas decisiones arbitrales en las que opino que el Marsella fue desfavorecido”.

Furioso por el arbitraje de Jérémy Stinat durante ese encuentro en Auxerre, los dirigentes del Marsella hablaron el sábado de un arbitraje “escandaloso” o “vergonzoso”.

“Que quede bien claro que Pablo Longoria lo dice: ¡Esto es auténtica corrupción!”, llegó a lanzar el presidente del Marsella, visiblemente furioso, en el estadio Abbé-Deschamps.

“Soy muy autocrítico conmigo mismo, no puedo aceptar dar ese tipo de imagen. Un presidente de un club no puede comportarse así. Nada justifica las formas y no estoy contento conmigo mismo”, declaró Pablo Longoria a la AFP.

“Todo el mundo me ha explicado el significado de la palabra ‘corrupción’ en francés, porque en español (su lengua materna) tiene un significado más amplio. Atención, con eso no quiero justificar nada. Pero nunca pensé en algo como intercambio de dinero o transacciones financieras, jamás me permitiría algo así”, añadió.

“Deseo expresar que no hay corrupción en el fútbol francés. Hay cosas que no son claras y que se pueden mejorar, cierto. Y es eso lo que me enfada mucho. Debemos mejorar muchas cosas para evitar la confusión para todo el mundo”, precisó el dirigente del Marsella.

“Incluso si nada lo justifica, hay que entender cómo se llega a ese enfado. Mi primera responsabilidad es la de defender a mi club. Esta temporada ha habido muchas decisiones arbitrales que considero que han desfavorecido al Marsella”, estimó Longoria.

Recorte en el ‘United’ alcanza a otros 200 empleados

: COMO PARTE DE LAS MEDIDAS de racionalidad, el club prevé que de 150 a 200 puestos serían suprimidos; la decisión estaría sujeta a una consulta con los empleados

AFP

El Manchester United anunció este lunes la eliminación de hasta 200 empleos adicionales como parte de su “plan de transformación” iniciado en 2024 tras la llegada de Jim Ratcliffe, presidente de Ineos, como copropietario del club. La medida busca mejorar la situación financiera del equipo, que ha acumulado pérdidas durante los últimos cinco años.

“Como parte de esas medidas, el club prevé que de 150 a 200 empleos podrían ser suprimidos, sujeto a un proceso de consulta con los empleados. Estos se sumarían a los 250 puestos eliminados el año pasado”, informó el club en un comunicado oficial.

Esta reducción de personal se suma a la primera fase de ajustes, cuando cerca de 250 empleados fueron despedidos tras la compra parcial del club por parte del multimillonario británico.

Además de los recortes de personal, el United aumentó el precio de las entradas para los partidos en Old Trafford, una decisión que generó inconformidad entre los aficionados.

El club reiteró que estos cambios tienen como objetivo restaurar su rentabilidad tras cinco años consecutivos de pérdidas desde 2019. Omar Berrada, director ejecutivo del equipo, destacó que estas medidas forman parte de un esfuerzo por “transformar y renovar el club”.

Como parte de esta estrategia, el United también realizó pagos superiores a los 18 millones de dólares para la destitución del entrenador Erik Ten Hag y del director deportivo Dan Ashworth, según reportaron sus estados financieros recientes.

En el ámbito deportivo, el equipo dirigido por Ruben Amorim desde noviembre ocupa actualmente el puesto 15 en la Premier League, tras empatar 2-2 contra el Everton el pasado fin de semana.

Despido de Alex Ferguson

Dentro de las medidas de reducción de costos, en octubre del año pasado, el club tomó la decisión de poner fin al salario que recibía Alex Ferguson como embajador del equipo, según información publicada por “The Athletic”.

La decisión fue tomada por los nuevos directivos de INEOS, quienes adquirieron el 27.7% del club en diciembre de 2023.

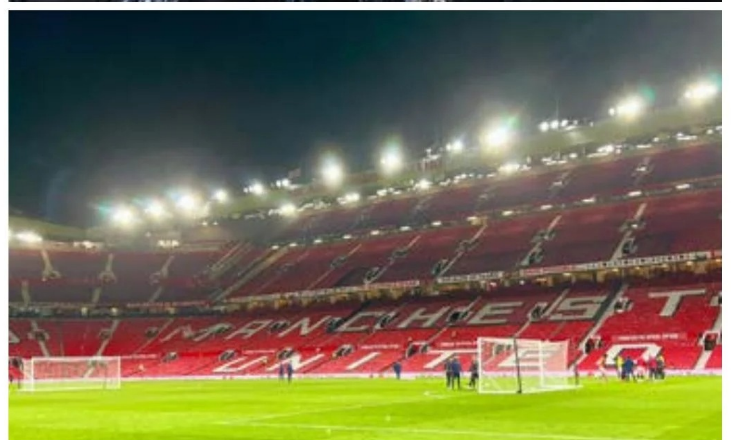
Aunque no fue revelada una cifra exacta del pago anual que recibía Ferguson, documentos de 2014 reflejan que el extécnico escocés percibía 2.16 millones de libras (2.6 millones de euros) en ese rol. La familia Glazer, propietaria mayoritaria del club, había justificado estos pagos argumentando que los logros de Ferguson contribuyeron significativamente a los ingresos del United.

Ferguson, quien dirigió al Manchester United durante 26 años y ganó 38 títulos, dejó el banquillo en 2013. Según el informe, la decisión de cesar su salario como embajador fue comunicada por Jim Ratcliffe en una reunión en Old Trafford, en la que se expuso la necesidad de reducir gastos.

No obstante, Ferguson mantendrá su puesto como director no ejecutivo del club y podrá seguir asistiendo a los partidos, como lo ha hecho hasta ahora.

Desde la llegada de INEOS al United, la directiva ha implementado diversas medidas de austeridad, incluyendo el despido de 250 empleados, la eliminación de tarjetas de crédito para directivos y la suspensión de beneficios como los viajes gratuitos para empleados a la final de la FA Cup y la tradicional fiesta de Navidad del club.





Fotos: Manchester United en Facebook

issuu-downloader.com